

Las razones del sindicalismo revolucionario boliviano

Enrique Ibáñez Rojo

DESDE MEDIADOS DE LA DÉCADA DE LOS OCHENTA, la Central Obrera Boliviana (COB) ha ingresado en una fase de declive sin precedentes, tras sufrir la crisis más espectacular de cuantas han afectado a las organizaciones obreras latinoamericanas en el curso de los últimos años. Pero si bien es cierto que la COB ocupa hoy día un lugar marginal en el sistema político, no lo es menos que su larga trayectoria histórica y una arraigada tradición unitaria han hecho de la vieja matriz sindical una institución indiscutible y nuclear de la sociedad boliviana. Por ello está destinada sin duda alguna a reemerger progresivamente en el primer plano del escenario nacional, a medida que vayan surgiendo nuevas expectativas y reconstruyéndose alguna base material para la acción colectiva de los sectores populares. Y por ello también el desarrollo y la consolidación en el mediano plazo de la nueva institucionalidad democrática en Bolivia resulta impensable sin la adhesión de una COB que es —y continuará siendo en cualquier horizonte temporal previsible— percibida por la gran mayoría de los ciudadanos como el lugar “natural” para expresar las demandas sociales.

Desde esta perspectiva no cabe discutir sobre la vigencia de la COB, sino tan sólo sobre la utilización que hará de su poder en las próximas rondas del juego; sobre si será o no capaz de desempeñar un papel constructivo en este nuevo ciclo de la historia nacional. Y en este punto resulta evidente que la *forma organizativa* —el sindicalismo revolucionario— que ha heredado el movimiento obrero boliviano de su trayectoria histórica previa, se presenta como un obstáculo formidable para la incorporación efectiva de las organizaciones del trabajo en el proyecto de construir un orden democrático que no esté marcado por la excepcionalidad. Las numerosas reflexiones sobre la “cultura política” del movimiento obrero suscitadas por la traumática experiencia del gobierno de

la Unidad Democrática y Popular (UDP, 1982-1985), en efecto, dejaron suficientemente claro que el poder del sindicalismo revolucionario es hoy sinónimo de inestabilidad y desorden; que sus tradiciones no sólo son incompatibles con la lógica democrática, sino con cualquier forma de comportamiento político racional en el marco de las nuevas condiciones económicas emergentes (Lazarte, 1985 y 1987; Mansilla, 1989; Mayorga, 1987; Romero, 1987).

El problema con estos trabajos, sin embargo, es que se limitan en general a amonestar al movimiento obrero, coleccionando admoniciones morales sobre las miserias de la intransigencia sindical, sin añadir apenas nada a nuestro conocimiento de los determinantes de las conductas que deploran. Y cuando el debate se sitúa en un plano puramente normativo naufraga en un estéril intercambio de acusaciones entre los propagandistas de las virtudes de la democracia liberal y los defensores de “esta gran tradición nuestra”. El presente artículo pretende precisamente contribuir a romper el círculo vicioso del “moralismo”, ofreciendo una explicación *positiva* de las tradiciones del sindicalismo revolucionario.

Intentaré defender la tesis de que las estrategias de conflicto y las estructuras de autoridad que caracterizan al movimiento obrero boliviano pueden entenderse como *adaptaciones racionales*, a las estructuras de restricciones y recursos que enfrentaron los liderazgos obreros durante los periodos de formación y consolidación de las organizaciones del trabajo. Por supuesto, no me cabe ninguna duda de que la historia es infinitamente más compleja de lo que darán a entender las breves páginas que siguen. Sin embargo, también estoy seguro de que partiendo de una hipótesis sucinta de elección racional e incorporando al análisis los distintos entornos económicos e *institucionales* que enmarcaron las decisiones de los trabajadores y sus liderazgos, resultará posible —a cambio de cometer una inevitable simplificación teórica— presentar un argumento transparente que puede ser un buen punto de partida para un debate *realista* sobre la crisis de la COB y las alternativas de futuro del movimiento obrero y la democracia bolivianos.

Mantengo como horizonte normativo la consolidación de las nuevas reglas del juego político. Doy también por sentado que el éxito de este proyecto exigirá una reforma radical de la forma organizativa heredada por el movimiento obrero: una transformación tan profunda que equivaldrá en realidad a la creación de una organización sindical *nueva*, por mucho que la sigla histórica perviva necesariamente. Y lo único que intento al desplazar la discusión desde la *valoración* de la herencia del sindicalismo revolucionario, hacia el análisis de las *razones* que permiten explicar su emergencia y su prolongada vitalidad en tierras de Boli-

via, es añadir algo a nuestro conocimiento de las condiciones en que una reforma en la dirección *deseable* podría tener éxito.

Los defensores de la democracia representativa (entre los que me incluyo) deberían saber, en efecto, que los principales escollos para el nacimiento de un “nuevo sindicalismo” en tierras de Bolivia no se encuentran en la peculiar estructura mental de los trabajadores y sus liderazgos, sino en la persistencia en el seno de la actual crisis de una gran parte de los determinantes objetivos que permiten explicar el desarrollo y el arraigo del universo de normas-valores asociado al sindicalismo revolucionario. Por su parte, los apologistas de la “gran tradición” del movimiento obrero harían bien en reflexionar sobre el hecho de que el hundimiento de sus organizaciones responde a cambios fundamentales en los parámetros del juego sociopolítico, que van más allá de cualquier crisis coyuntural de la “conciencia” de las bases; y entender que el éxito de la apuesta continuista depende de la reaparición en el futuro de unas variables de entorno que seguramente no desean para su pueblo.

Si los primeros entendieran que el sindicalismo revolucionario no es una malformación ideológica, sino el producto *racional* de un entorno específico, y que *cualquier* conjunto de individuos enfrentado a la misma sucesión de circunstancias generaría y sostendría una constelación semejante. Si los otros reconociesen a su vez que la vitalidad de ese movimiento obrero fue el producto *concreto y limitado* de un entorno económico y político marcado por el estancamiento, la inestabilidad y la violencia. Y si, finalmente, todos coincidieran en la necesidad de superar y dejar definitivamente atrás esa oscura historia, tal vez entonces sería posible avanzar en el reconocimiento mutuo y comenzar a construir consensos básicos para aunar energías en el desarrollo político de Bolivia, en la reforma y consolidación de las nuevas instituciones democráticas y de las estructuras de la vieja organización sindical única.

El radicalismo reivindicativo

1. Es un hecho conocido que la característica *distintiva* del caso boliviano respecto al entorno *económico* del periodo en el que se formaron y consolidaron las organizaciones del movimiento obrero fue que la economía del país andino mantuvo inalterada su tradicional *estructura monoexportadora*, centrada exclusivamente en la producción *minera*. Desde luego, es indudable que el sector exportador de materias primas continuó cumpliendo un papel clave en los países latinoamericanos que alcanzaron un mayor grado de industrialización en la posguerra, apor-

tando a la economía las divisas necesarias para sostener el proceso y ocupando así en realidad el lugar que los manuales otorgan a la industria de bienes de capital (Sunkel y Paz, 1970:367). Pero también lo es que la industrialización masiva de sus economías generó en varios países de América Latina unos escenarios sociopolíticos radicalmente *nuevos*. Por un lado, porque la industrialización promovió el surgimiento de nuevos actores, y fortaleció o debilitó la posición de recursos de los ya existentes. Por otro, porque la industrialización mitigó durante periodos variables los violentos "trade-offs" entre acumulación y consumo característicos de las economías periféricas, dado que las demandas distributivas de los asalariados resultaron entonces funcionales para unos modelos de acumulación que comenzaron a basar el crecimiento en la expansión del mercado interno para bienes de consumo masivo. Se abrió así un espacio para la emergencia de gobiernos reformistas que cooperaron con las organizaciones sindicales preexistentes o crearon otras, incorporando verticalmente a grupos de trabajadores de reciente creación en el sistema político.

De este modo, la transformación estructural de las poblaciones trabajadoras provocada por la *industrialización masiva*, y la dinámica *autocentrada* de los nuevos modelos de acumulación, produjeron profundas quiebras en la trayectoria histórica de los movimientos obreros de los países mayores de América Latina. Pero nada de esto ocurrió en Bolivia. La historia económica del país andino durante las etapas de formación y consolidación de su movimiento obrero fue, en efecto, radicalmente distinta, dado que aquí la estructura productiva apenas sufrió alteración alguna en las cuatro décadas que siguieron a la Gran Depresión. Por un lado, la economía boliviana no registró un proceso de desarrollo industrial significativo a partir de la crisis de entreguerras, de modo que a comienzos de los años setenta el grado de industrialización de Bolivia se situaba en torno a 14%, semejante al de Honduras, frente a una media latinoamericana de 25% (Fajnzylber, 1987:233). Por otro, la participación de las exportaciones de minerales en la canasta de transables permaneció estable entre 1929 (94%) y 1970 (90%), si bien la aportación del estaño descendió durante esas cuatro décadas de 75% a menos de 50% del total (*Minería Boliviana*, IX, núm. 64, 1965; Banco Central de Bolivia, *Memoria Anual*, 1971). Y este *confinamiento* de la economía boliviana en su estructura monoexportadora tradicional tuvo por supuesto consecuencias fundamentales para la evolución de las organizaciones del trabajo.

2. En primer lugar, los trabajadores de las minas continuaron ocupando el lugar estratégico en la economía nacional en mucho mayor medida

que los trabajadores de cualquier “enclave” de exportación en los países vecinos relativamente industrializados y/o con una estructura exportadora más variable o diversificada, lo que les proporcionaba en potencia un excepcional *poder de negociación* en la *arena económica*. Además, y aunque la minería no llegó nunca a ocupar a 6% de la población económicamente activa (PEA) masculina, los mineros continuaron siendo siempre la fracción *mayoritaria* del proletariado boliviano¹ y el único grupo concentrado en grandes unidades de producción.

Debido a los estrechos límites que enfrentaron las estrategias industrializadoras y el fracaso de los proyectos de diversificación de las exportaciones, iniciados tras la Revolución de 1952,² la estructura económica

¹ Desde luego, las estadísticas históricas sobre el empleo en Bolivia deben utilizarse con cuidado. Whitehead (1981:327) considera que la cifra más alta en el empleo minero se alcanzó en los años de la Segunda Guerra Mundial, con 53 000 trabajadores. El censo de 1950, analizado por Maletta (1980), incluía a 43 441 individuos ocupados en la extracción de minerales, pero en un estudio realizado por las mismas fechas, Sobrados (1953: 133) aseguraba que “la población que normalmente trabaja en las explotaciones mineras es aproximadamente de 100 000 hombres”. Esta apreciable disparidad en las cifras se debe probablemente a que el autor ensayó alguna estimación del número de trabajadores ocupados en las múltiples pequeñas explotaciones que se asentaban en lugares remotos y de muy difícil acceso, muchas de las cuales eran además ilegales. Las cifras del empleo industrial fueron siempre mayores, pero hay que tener en cuenta que de los 109 591 que según el censo de 1950 estaban ocupados en la industria de transformación boliviana, 40 000 eran “trabajadores por su cuenta”. Poco más de 43 000 pertenecían a la categoría de “obreros asalariados”, y el hecho de que las empresas afiliadas a la Cámara Nacional de Industrias, todavía el segmento más “formal” de la manufactura boliviana, declarara por entonces un total de 20 000 personas ocupadas —incluyendo empleados de oficina—, permite suponer que éstos trabajaban mayoritariamente en pequeños establecimientos artesanales (CEPAL, 1958:18-19). Esta situación no varió sustancialmente en las décadas siguientes. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1976, de los 145 404 individuos ocupados en la industria, sólo 22%, algo menos de 32 000, pertenecían a la categoría de “obreros asalariados”, frente a 51.6% registrados como “trabajadores por cuenta propia”. La proporción de obreros en el sector minero, por el contrario, era según el mismo censo, de 68.5%: 41 510 sobre un total de 60 599 ocupados en el sector (CEPAL, 1989:224 y 226, cuadros).

² Las élites reformistas del MNR hicieron un esfuerzo sostenido para diversificar la estructura de las exportaciones bolivianas, invirtiendo grandes cantidades de recursos en las tierras tropicales del oriente, tanto para el desarrollo de la agricultura comercial como para la prospección y explotación de sus yacimientos petrolíferos. Pero la primera era una apuesta de largo plazo que sólo comenzaría a dar unos frutos muy limitados ya avanzada la década de los setenta. Y la segunda fue simplemente una mala apuesta, dado que la enorme inversión en la empresa petrolera estatal obtuvo unos resultados dramáticamente alejados de los previstos. De este modo, tan sólo con el inicio de la venta de gas natural a Argentina en 1972 se introduciría finalmente un cambio significativo en la inserción internacional externa del país, dado que el gas iría adquiriendo una importancia creciente hasta convertirse en 1982 en el principal rubro de su canasta de transables, por encima del estaño.

de Bolivia quedó “congelada” en su matriz monoexportadora tradicional, y de hecho la primera consecuencia fue que la Central Obrera Boliviana, fundada en el mismo año del triunfo revolucionario, se consolidara necesariamente como una matriz sindical *única* con unas *estructuras de autoridad* marcadas por una abrumadora *hegemonía minera*. Si hasta el “despertar” del asociacionismo obrero en las minas en la década de los cuarenta³ las organizaciones del trabajo habían sido una realidad absolutamente marginal en el escenario boliviano; después de esa fecha las bases del sindicalismo en las ciudades y en cualquier otro “enclave” de exportación continuarían siendo demasiado escuetas para inducir cualquier cambio significativo en la trayectoria del movimiento obrero. La emergencia de las organizaciones sindicales de las minas en los años cuarenta marcó así indudablemente una *ruptura* total en la historia del movimiento obrero boliviano, que a partir de entonces sería un actor social formidable, pero que tendría también un carácter definitivamente minero. El solapamiento efectivo entre la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y la COB,⁴ que tuvo su reflejo formal en el abrumador predominio orgánico de la “primera fuerza laboral del país” en las estructuras de autoridad de la matriz sindical, haría que en adelante los intereses y las oportunidades de acción de la agrupación minera determinarían por completo la selección de estrategias por parte de la organización central.

3. El *repertorio de estrategias* que desarrollara la COB a lo largo de su historia sería, por lo tanto, el resultado de la dependencia absoluta que mantuvieron siempre los liderazgos obreros nacionales de los recursos del grupo de trabajadores del subsuelo. El resto de los sectores laborales afiliados a la matriz sindical se limitaría a optar entre respaldar las luchas del proletariado minero, formando *coaliciones* de intereses en torno suyo, o apartarse de ellas y negociar en cambio con otros actores

³ Hasta la década de 1940, el aislamiento y la combinación de acciones represivas y de prácticas paternalistas impidió cualquier desarrollo organizativo estable en las grandes minas. Los pocos trabajos que se han ocupado de indagar los orígenes del sindicalismo en las empresas del estaño describen un panorama en el que la represión brutal de todas las acciones reivindicativas que comenzaron a ensayar los mineros se combinaba con la creación de asociaciones mutualistas promovidas por unos patronos que se negaban a reconocer cualquier conato de organización independiente de los obreros. Véase en especial la recopilación de artículos de Rodríguez, 1991.

⁴ Resulta sin duda muy significativo a este respecto el hecho de que la reunión fundacional de la COB, el 16 de abril de 1952, tuviera lugar en los locales de la Federación Minera, y que el secretario ejecutivo de ésta, Juan Lechín Oquendo, desempeñase simultáneamente desde el primer momento el mismo cargo en la COB (Lazarte, 1989:6).

sociales y políticos. Pero nunca serían capaces de influir realmente en las estrategias de la dirección nacional del movimiento obrero.

La persistencia del modelo de acumulación monoexportador anuló, en efecto, cualquier posibilidad de construir *liderazgos obreros alternativos* sobre apoyos ajenos al proletariado minero; liderazgos capaces de consolidar organizaciones paralelas nacionales con propuestas estratégicas diversas, o de alterar la correlación de fuerzas en el seno de la central sindical única.⁵

4. Si la COB estaba condenada a ser una organización minera, la ausencia de una industrialización nacional significativa condenó a su vez a la población minera a presentarse exclusivamente como *competidora* del Estado en la distribución de los excedentes generados por la gran minería —nacionalizada inmediatamente después de la Revolución de 1952—, y en ningún caso como mercado potencial para una producción manufacturera inexistente. Además, las grandes minas atravesaban desde la Gran Depresión de entreguerras una crisis secular de productividad, derivada del agotamiento progresivo de los yacimientos más ricos, y de una prolongada parálisis de las inversiones en prospección y nueva maquinaria.⁶ Y este hecho, unido a la extremada volatilidad de los precios del estaño (Morales *et al.*, 1992:35) y a su tendencia a la baja entre 1952 y 1964, cerró la posibilidad de construir a partir de la minería nacionalizada —al contrario que sobre el petróleo venezolano— un modelo de crecimiento monoexportador *viable*, siquiera en el corto plazo. De este modo, al continuar dependiendo de los excedentes de un sector minero agónico tanto la salud de las finanzas públicas como los recursos de inversión para el conjunto de la economía de la evolución, el *juego distri-*

⁵ El corto vuelo del sindicalismo “amarillo” encarnado en el “Bloque Reestructurador” de la COB que promovió el gobierno de Siles Zuazo fue una prueba muy elocuente de ello. Aquella fue la única ocasión desde 1952 en que pareció peligrar la monolítica “unidad de la clase” boliviana en torno a su núcleo minero, pero el “Bloque”, creado para sostener el Plan de Estabilización de 1956 y que contó con el apoyo inicial de la gran mayoría de los sectores laborales urbanos (Lazarte, 1989:136-137), se hundió por completo en poco más de dos años porque los sindicatos de los principales campamentos mineros le habían dado la espalda desde el principio, y ningún liderazgo obrero nacional podía consolidarse en el mediano plazo, manteniendo una presencia continuada en el sistema político, sin el apoyo de los trabajadores del subsuelo.

⁶ La severa descapitalización de las grandes empresas mineras en 1952 permitió afirmar al autor del estudio más célebre sobre la historia económica de la Revolución boliviana (Zondag, 1968), que su nacionalización fue una decisión equivocada. En cualquier caso, el capital total de la industria minera boliviana era en 1952 exactamente el mismo que en 1928, de modo que la reinversión de beneficios efectuada durante más de dos décadas apenas superó los costos del mantenimiento del equipo (Malloy, 1989:99).

butivo entre los actores políticos del Estado y los trabajadores mineros parecía destinado a adquirir una dinámica de *conflicto puro*.

Por un lado, porque la profundidad de la crisis minera hizo que fuera siempre muy difícil saber si las exigencias de sacrificios y los programas de austeridad para “rehabilitar” las minas nacionalizadas que propusieron las élites reformistas contenían alguna esperanza real de mejora *en el futuro*, o si eran por el contrario tan sólo intentos de extraer cuanto antes la mayor proporción posible del producto a sus trabajadores sobre la hipótesis —formulada explícitamente por Paz Estenssoro inmediatamente después del triunfo de la Revolución Nacional en 1952⁷— de que el “ciclo del estaño” se había agotado irremediabilmente. Si era verdad que aquello estaba condenado a ir muriendo, o si su evolución dependía sólo de factores externos impredecibles —auges o descensos coyunturales en los precios de los minerales en el mercado mundial—, carecía desde luego de sentido calcular las ventajas que se obtendrían más adelante a cambio de las renunciadas presentes. Por otro lado, porque como *en el presente* se trataba de una economía *verdaderamente pobre*, las partes parecían tener amenazados sus intereses esenciales: tenían buenas razones para sentir que lo que estaba en juego era, para unos, la defensa de la unidad social, de la posibilidad misma de obtener los recursos mínimos para construir un orden político estable; para los otros, la supervivencia de la colectividad obrera, el mantenimiento de unos empleos sin alternativa, y de unas condiciones de vida y trabajo que siempre fueron atroces.

5. Respecto a esto último conviene recordar que las habilidades que habría podido obtener el minero boliviano en el socavón no tenían utilidad alguna en ningún otro sector de la economía; y su organismo, habituado a la vida en la altiplanicie andina, difícilmente podría adaptarse al entorno del llano oriental o de los valles subtropicales, donde se encontraban las únicas tierras disponibles para la colonización. Que sus salarios seguramente nunca se alejaron demasiado del nivel de subsistencia;⁸ que los trabajadores que sostenían la “espinadorsal” de la economía

⁷ Víctor Paz Estenssoro, en su discurso de primer aniversario en 1953, dio por agotado el potencial de crecimiento de la economía del estaño con estas palabras: “El estaño, aunque tenga un ciclo ascendente, no tendrá mayores precios. Parece que estamos llegando al ciclo final del estaño. Es el caso de la plata que llegó a su fin el siglo pasado” (Guzmán, 1990:356).

⁸ La evolución de los salarios, especialmente de los mineros, durante los cuatro años que siguieron a la Revolución de 1952, es sin embargo un asunto sobre el que aparentemente no se puede decir nada definitivo. Hay quienes, como Ericson (1962), Pfaller (1973), Kelly y Klein (1981), o el mismo Malloy (1989), opinan que los mineros

de Bolivia tuvieron siempre un abundante caudal de *motivos de queja*, que en todo momento les sobraron razones para repudiar radicalmente aquello que se les ofrecía a cambio de su esfuerzo. Allí arriba, en los que Sergio Almaraz (1969:59 y ss.) describió una vez como “cementorios mineros”, la subalimentación era un fenómeno generalizado antes del triunfo de la Revolución Nacional de 1952, pero al parecer 75% de los niños continuaba muriendo antes de cumplir los diez años, la mayoría de tuberculosis... ¡en 1964! (Martin, 1984:228). Cuatro años antes del estallido revolucionario, 97.48% de los trabajadores del mayor centro estañífero del país padecía algún grado de infección tuberculosa (Lora, 1980:324), y en 1954 la edad promedio de los enfermos de silicosis en tercer grado que ingresaban en el Hospital General de Oruro era de 32 años, con una media de sólo 4.5 años de trabajo en el interior de la mina (Dunkerley, 1987:26). Pero todavía en marzo de 1983 la Federación Sindical del sector podía recordar que el porcentaje de enfermedades laborales era allí de 24%, frente a 4% registrado en Perú, y que de cada cinco trabajadores de la Corporación Minera Estatal, uno terminaba sufriendo algún tipo de lesión o accidente grave en el socavón o en el ingenio (FSTMB, 1983:5).

En este entorno es fácilmente comprensible que todas las decisiones tendieran siempre a adquirir un espíritu verdaderamente *extremista*; que cualquier renuncia en el presente apareciera como una pérdida intolerable.

6. Puede considerarse, si se quiere, que el *radicalismo reivindicativo* que los mineros trasladaron al movimiento obrero de Bolivia *terminó* teniendo algo —o mucho— que ver con una sólida conciencia política; que los trabajadores del subsuelo fueron realmente interiorizando el universo ideológico del marxismo revolucionario.⁹ Pero lo que no cabe en ningún caso es forzar una *inversión idealista* de los términos del problema, afirmando por ejemplo que la famosa Tesis de Pulacayo de 1946, redactada en su integridad por Guillermo Lora, un brillante intelectual trotskista local, fue desde el momento mismo de su aprobación “el pun-

obtuvieron ventajas salariales reales, para algunos muy sustanciales, en esta primera etapa; otros, como Amado Canelas (1981), Ruiz González (1980), Margaret Martin (1984) o Dunkerley (1987), mantienen que hubo una caída en el salario real. Lo que puede afirmarse con seguridad es que las condiciones de vida y trabajo en las minas bolivianas apenas variaron nada a lo largo del ciclo revolucionario.

⁹ Magill (1974) pretende que esto no ocurrió nunca, que los mineros estuvieron siempre muy alejados del universo ideológico del marxismo revolucionario. Pero Whitehead (1980:1478) afirma al respecto que las pruebas que aporta no son “muy confiables”, algo que por lo demás seguramente ocurre con la mayoría de los estudios que intentan discernir lo que “realmente” piensa la gente.

to de referencia programático esencial de los mineros bolivianos y por extensión de la clase obrera en su conjunto" (Dunkerley, 1987:28). La aprobación de la Tesis de Pulacayo inmediatamente después del linchamiento de Gualberto Villarroel (1943-1946) respondió sin duda a un conjunto complejo de factores, en su mayoría puramente coyunturales, pero en ningún caso supuso, en efecto, un abandono definitivo del "reformismo". Por el contrario, el contraste entre las experiencias altamente represivas que habían vivido bajo los gobiernos de la "Rosca" oligárquica y el apoyo estatal explícito que acababan de recibir durante el experimento reformista de Villarroel, pareció demostrar a los trabajadores mineros que su oportunidad para luchar con éxito por sus intereses de grupo estaba directamente relacionada con la naturaleza de las élites políticas del Estado. Por ello, y para desesperación de Lora, los acontecimientos históricos que enmarcaron la aprobación de aquella famosa tesis revolucionaria tuvieron el efecto *real* en el corto plazo de marginar a los liderazgos más radicales y fortalecer la posición del grupo de dirigentes —militantes del MNR— que habían estado vinculados más estrechamente con el abortado programa "reformista". Así, si en algún momento arraigó en verdad la ideología revolucionaria expuesta en Pulacayo, debió ser sin duda bastante después, y sólo a medida que las violentas pugnas distributivas que se desataron a partir de 1956 fueron convenciendo a todos de que el entorno boliviano era especialmente hostil al optimismo populista o a cualquier proyecto de "compromiso de clase".

Es posible dar cuenta del desarrollo de las ideologías o las "culturas políticas" desde los efectos causales que tienen sobre la experiencia de los sujetos las posiciones estructurales que ocupan (Scott, 1976), o a partir de mecanismos psicológicos capaces de alterar las creencias a la luz de las alternativas disponibles (Elster, 1988). Las dos aproximaciones son de hecho complementarias, dado que la segunda se limita a intentar aportar algún "microfundamento" a los análisis que se centran en el influjo sobre la formación de las creencias y los valores de las *oportunidades* de acción que fueron teniendo los sujetos a lo largo de su historia. En el caso que nos ocupa, la estructura del juego distributivo en el ciclo de la Revolución Nacional favoreció la adopción de estrategias rígidas de conflicto puro, y tal vez indujo la interiorización en el mediano plazo de unas ideologías revolucionarias que eran capaces de *justificar* los fuertes costos de la confrontación —traducidos tan a menudo en las siniestras "masacres" que tiñen de sangre la historia de los mineros de Bolivia— con la perspectiva de una transformación social y política radical. Pero no debe ponerse la carreta delante de los bueyes: las percepciones y valores asociados al

discurso revolucionario no fueron inoculados a la clase por el meritorio activismo de los trotskistas, ni estaban ya allí presentes en las primeras rondas del juego.¹⁰ Fueron, por el contrario, el resultado de un áspero proceso de *aprendizaje*.

7. El segmento minero del proletariado boliviano, dotado de un enorme *poder de negociación en la arena económica* e inmerso en un *juego distributivo* en el que predominaban abrumadoramente los elementos de *conflicto puro*, dispuso también siempre de los *recursos organizativos* necesarios para sostener sus reivindicaciones, al estar inserto en unos *contextos comunitarios* que proporcionaban una base *institucional* excepcionalmente sólida para la acción colectiva de protesta. Entiendo aquí el término “comunidad”, siguiendo a Calhoun (1988:148-149), como una variable que mide el grado en que los individuos de una agrupación están ligados unos a otros por relaciones sociales *directas*, de modo que referirse a “una comunidad” es tan sólo señalar a una población caracterizada por una extensión considerable de estos vínculos interpersonales. Y Taylor (1990) ha mostrado de un modo muy convincente que cuando esos vínculos son muy fuertes se disuelve el ubicuo problema del “free rider”, dado que puede afirmarse que para cualquier individuo es *racional* participar en toda acción colectiva que emprenda el grupo, por muy costosa o arriesgada que ésta sea, en tanto que la comunidad tiene a su disposición un conjunto de sanciones sociales informales, positivas y negativas, que puede ejercer contra los miembros remisos con una gran efectividad.

En el estrecho mundo de los campamentos mineros de Bolivia, la férrea ligazón y la dependencia de los mineros de la suerte del grupo relativamente reducido y enormemente “cerrado” de compañeros que compartían su mismo trabajo, generó sin duda un grado muy elevado de integración comunitaria, permitiendo la consolidación, como demostró un prolongado trabajo de campo en una de las mayores minas de Oruro, de un sistema de “obligaciones explícitas, socialmente sancionadas, fijadas en afiliaciones primarias de grupo” capaz de promover la cooperación de los miembros con las mismas técnicas características de “otras

¹⁰ Generalmente se da una importancia desproporcionada a la independencia ideológica que había adquirido la FSTMB antes de 1952 gracias a la influencia trotskista para explicar sus posteriores conflictos con el MNR. Es el caso, por ejemplo, del mejor estudio de la dinámica política del proceso de la Revolución Nacional, donde se hace hincapié en el hecho de que “la gran influencia del POR en la orientación política de Lechín y la FSTMB” había dotado a ésta de una ideología “definida y propia” con anterioridad al triunfo revolucionario (Malloy, 1989:363).

comunidades rurales no occidentales” (Nash, 1979:76). De este modo, inmersos como estaban en una densa estructura comunitaria, los mineros de Bolivia tenderían siempre a movilizarse “como un solo hombre”, con independencia de las motivaciones, los valores o el “nivel de conciencia” que deseemos atribuir en cada caso a sus miembros.¹¹

8. Como el sindicalismo minero actuaba sobre estos entornos institucionales de tipo comunitario, pudo desplegar una gran capacidad para la acción colectiva autónoma sin desarrollar una *estructuración vertical* sólida del poder organizado. Las situaciones sin duda variaron mucho de unos campamentos a otros, dadas las distintas tradiciones de vinculación con las autoridades de la empresa, los grados de aislamiento de las comunidades, y otras variables locales (Martin, 1984:275 y ss.). Pero en general puede sostenerse que la base comunitaria de los campamentos era suficiente, una vez roto el aislamiento inicial, y superadas tanto la ideología paternalista que lo acompañaba como las herencias diversas del pasado prerrevolucionario, para movilizar a todos los miembros del colectivo. Los procesos formales de movilización de consenso, control social y burocratización resultaban superfluos en este contexto, dado que la solidez de las comunidades garantizaba por sí misma la monolítica

¹¹ La afirmación no da por hecho que la motivación subyacente a la acción de los mineros sea un tipo de racionalidad restringida: únicamente destaca que aun en los casos en que la acción instrumental egoísta sea dominante entre los individuos del grupo, éstos participarán en las acciones colectivas que aquél emprenda. La perspectiva de la elección racional contiene desde luego la aceptación de un reduccionismo psicológico particular, pero creo que éste ofrece ciertas ventajas, al menos como supuesto inicial “fuerte” para el inicio de cualquier análisis de la acción colectiva. Aunque podamos cuestionar que el egoísmo sea una buena descripción de la psicología individual, hay que reconocer, en efecto, que no resulta fácil sustituirlo por ninguna otra que pueda alcanzar el mismo grado de generalidad. Para el caso que nos ocupa tal vez convenga recordar la hipótesis lateral, de contenido psicológico, que introducen Kerr y Siegel para explicar las diferencias en la intensidad y el radicalismo de las movilizaciones de distintos grupos de trabajadores. Los autores suponen que las variaciones en la naturaleza del trabajo realizado determinan el carácter del trabajador: cuando el trabajo es sucio y duro, los trabajadores serán “rudos, inconstantes, combativos y viriles”, de modo que aparentemente actuarán en las huelgas para expresar su masculinidad, o simplemente porque como hombres rudos actúan enérgicamente, en consonancia con su carácter. No sería éste el caso de los “white collars”: “Ciertamente, dos tipos tan distintos como los vigorosos trabajadores de los bosques y los tímidos empleados de la banca deberían actuar de forma muy diferente” (Kerr y Siegel, 1954:195). Este tipo de pseudo-explicaciones psicológicas, enormemente populares para el caso de los mineros bolivianos, parten, como es evidente, de supuestos mucho más discutibles que los —también discutibles— subyacentes a las teorías de la elección racional.

“unidad de la clase” y la concentración de poder necesaria para perseguir los intereses de grupo.

Los campamentos mineros de Bolivia fueron un terreno particularmente mal abonado para la institucionalización del poder sindical —o, si se prefiere, para el crecimiento de la “burocratización” que tanto ha preocupado a muchos estudiosos del movimiento obrero—, y la *democracia directa* comunitaria funcionó allí siempre con gran eficacia. En realidad, los liderazgos sindicales de los campamentos podrían describirse como homólogos de los “grandes hombres” que actúan como voluntariosos y esforzados intensificadores de la producción y redistribuidores en numerosas sociedades preestatales (Harris, 1981:320), y que deben *construir personalmente* su poder sobre los otros, en contraste con las “jefaturas” propiamente dichas, cuyos titulares “llegan al poder” (Sahlins, 1974:139). La posición de los dirigentes de los campamentos siempre dependió casi exclusivamente del mantenimiento de su prestigio *personal*. Desde luego, los líderes más exitosos podían tener carreras muy prolongadas —es el caso del propio Juan Lechín, secretario ejecutivo de la FSTMB desde su fundación hasta 1986; de Federico Escobar, Mario Torres, Simón Reyes, Armando Morales, y algunos otros—, pero su poder e influencia eran en todo momento resultado de sus atributos personales. Dependían por completo de la admiración de la comunidad hacia su estilo agresivo de liderazgo (Whitehead, 1980:1487) o hacia sus actitudes excepcionales de compromiso y sacrificio en favor del grupo (Martin, 1984:402), y no de su condición de titulares de un rol en alguna institución distinta de la comunidad misma. Ni el hecho de que fueran normalmente los representantes locales de una organización política nacional, ni los cargos para los que habían sido elegidos en la estructura formal del sindicato, nada añadían en realidad a su poder frente a las bases. De este modo, a la gran mayoría de los líderes mineros le estaba reservado en verdad un destino de esfuerzo personal y de dependencia cotidiana de los humores e inclinaciones de sus seguidores.

9. La contrapartida necesaria del poder real de las bases fue, por supuesto, que los liderazgos de las organizaciones carecieron de cualquier *autonomía* decisoria frente a sus reivindicaciones “auténticas” e inmediatas. Desde las quejas de Robert Chapman, gerente de Catavi, quien en 1958 encontraba carente de sentido negociar con los dirigentes sindicales, ya que éstos “en ningún momento pueden imponer sus decisiones” (citado en Whitehead, 1980:1492-1493), hasta las de los propietarios de minas privadas en 1984, cuando se lamentaban de que “la cooperación y comprensión de la FSTMB” resultaba inútil en un contexto en el que “las

bases sobrepasan continuamente la autoridad, funciones y responsabilidades del sindicato”,¹² la historia ha sido siempre muy parecida.

Dado que el poder de la FSTMB dependía de las decisiones que se tomaban dentro de la comunidad de base en los campamentos, “bajo la influencia de asambleas generales abiertas y —a menudo— combativas” (Whitehead, 1980:1493), se desarrolló un vínculo absolutamente *asimétrico* entre la organización nacional y las comunidades de base, en el que el aparato de gobierno de la federación era un mero apéndice —una “correa de transmisión”— de las preferencias agregadas de las comunidades. De este modo, la democracia directa comunitaria provocó una notable *rigidez* estratégica a la dirección nacional del movimiento, al reducir enormemente su espacio para maniobrar y negociar en el escenario nacional en función de los intereses globales de la organización en las sucesivas coyunturas políticas. Este problema se trasladó a la COB mediante la abrumadora preponderancia orgánica de la “primera fuerza laboral del país”, y el funcionamiento interno de la FSTMB, y por ende el *asambleísmo* minero sirvió en realidad “de modelo al resto del movimiento sindical” (Lazarte, 1990:24), modulando las características definitorias de la *democracia obrera* boliviana. Así por ejemplo, los delegados enviados al Ampliado Nacional de Dirigentes —que es el organismo máximo de gobierno de la COB entre dos congresos y que se convoca para adoptar todas las decisiones importantes— acuden a él con mandato imperativo de sus bases, y sus resoluciones, adoptadas muchas veces después de prolongadísimos debates, pueden ser siempre recusadas por las asambleas locales. Esto hizo que el sistema operase en la práctica sobre normas *consensuales*, y que los distintos grupos de trabajadores tuvieran una capacidad real para defender sus intereses tal como los percibieran en cada momento frente a cualquier decisión adoptada por la dirección nacional.

10. Tomando en cuenta este contexto institucional no será difícil entender los frenéticos virajes tácticos, aparentemente absurdos, que emprendieron los dirigentes de la FSTMB y la COB durante el periodo de gobierno del MNR (1952-1964). Sometidas a la presión asfixiante de las comunidades, las cúpulas sindicales se vieron entonces obligadas una y otra vez, en efecto, a “plegarse” a “la voluntad de las bases” mineras, cambiando abrupta y radicalmente su actitud frente a los programas económicos de los gobiernos reformistas. Tuvieron así que encabezar de

¹² Carta del gerente de la empresa Atoroma al ministro de Trabajo, 3 de octubre de 1984. Archivo del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, correspondencia recibida, tomo 3, s/n.

inmediato las acciones de resistencia aprobadas en las asambleas de los campamentos mineros, vetando a la postre la aplicación de las mismas medidas que habían considerado “necesarias” para rescatar la economía nacional, y que se habían comprometido a apoyar tan sólo unos meses o unas semanas antes.¹³

También será fácil ver que la idea de que las raíces del radicalismo reivindicativo característico del movimiento obrero boliviano deben buscarse en las preferencias ideológicas y los intereses particulares de las cúpulas dirigentes, tan habitual en las apreciaciones conservadoras de la historia del movimiento obrero boliviano, está particularmente mal encaminada. Es el caso, por ejemplo, de la interpretación que ensaya García (1966) —en un artículo por lo demás muy útil— de la ruptura entre el MNR y los sindicatos, basada en la influencia de un “liderismo artificial” afecto a “ideologías alienadas” que supuestamente empujó al movimiento hacia una “orientación distribucionista” de corto plazo.

Este tipo de interpretaciones se da de bruces tanto con la existencia de una fuerte lealtad *simultánea* de las bases mineras hacia dirigentes locales de filiaciones ideológicas muy diversas, como con el hecho de que en el contexto institucional que describí antes cualquier liderazgo debía actuar necesariamente “como si” tuviera convicciones ideológicas muy radicales, dado que sus “decisiones” debían ser una expresión inmediata, “espontaneísta”, de un estado de ánimo de la comunidad que podía ser fácilmente calentado en cualquier momento por los activistas de la multitud de facciones políticas rivales o por liderazgos informales surgidos en el seno de las asambleas. Ningún liderazgo “artificial” tenía, en efecto, posibilidad alguna de consolidarse en el entorno comunitario de los sindicatos locales, que eran la base del poder de la FSTMB y de la COB y los responsables de todos los movimientos de las cúpulas en la arena nacional. Allí, la capacidad de los dirigentes —los miembros

¹³ A finales de 1956, Juan Lechín y el resto de los dirigentes nacionales de la FSTMB y la COB defendieron la necesidad de llevar adelante el Plan de Estabilización y expresaron abiertamente su apoyo al programa de Siles Zuazo, pero la respuesta de los sindicatos mineros locales en el Ampliado Nacional de Dirigentes del 4 de enero de 1957 fue presentar varias mociones en favor de la renuncia inmediata de todos los ministros obreros del gabinete. Aunque Lechín contestó con un violento ataque a la “ultraizquierda”, la dirección nacional no pudo evadir la presión de las bases y tuvo que resignarse a firmar una resolución que exigía al presidente un aumento salarial en gran escala acompañado de controles de precios, dinamitando así los fundamentos de la estrategia antiinflacionaria, y a respaldar la primera huelga masiva de los trabajadores mineros contra un gobierno del MNR. En 1961 se reprodujo exactamente la misma secuencia de acontecimientos, esta vez con el trasfondo del Plan Triangular para la rehabilitación de la minería pública.

de esa “burocracia sindical”, tan denostada desde la derecha y desde la extrema izquierda— para dirigir el conflicto social en función de sus percepciones o intereses fue siempre nula, y parece indudable que el creciente repliegue de los liderazgos nacionales hacia los sindicatos locales a medida que progresó la espiral de enfrentamientos con los gobiernos del MNR sólo pudo dificultar la estructuración vertical de los procesos de toma de decisiones en la organización nacional. El repliegue fortaleció necesariamente las tendencias “asamblearias”, que se vieron reforzadas aún más en las largas etapas de clandestinidad que vivieron los sindicatos bajo los regímenes militares que se sucedieron tras el golpe de Estado de Barrientos en 1964. Los líderes obreros, reducidos a la impotencia o sometidos al exilio durante periodos prolongados de tiempo, fueron perdiendo entonces poder real mientras progresaba el conspicio “espontaneísmo” del movimiento obrero boliviano.

11. En la medida en que los dirigentes nunca consiguieron sostener los acuerdos estables con las élites reformistas —bien durante el gobierno del MNR o durante el breve experimento de populismo militar ocurrido entre 1970 y 1971— que les hubieran permitido *tal vez* ofrecer resultados a las bases en el mediano plazo y legitimar su poder institucional, precarizaron aún más su posición, dado que no podían desempeñar papel alguno en la dinámica de conflicto puro que iba adquiriendo el juego distributivo. De este modo, el poder de la organización iba siendo cada vez menor, y menores eran por lo tanto las posibilidades de romper en el futuro la progresión del círculo vicioso, alcanzando compromisos duraderos con las élites políticas reformistas y otros actores sociales. Nunca hubo beneficios que ofrecer a los trabajadores, y en este ambiente fue arraigando fuertemente una ideología *basista* que promovía una desconfianza creciente hacia cualquier actividad de las cúpulas. En el límite, tan sólo la muerte del líder sería una prueba suficiente de su compromiso con los intereses de las bases; según June Nash: “después de los conflictos en la década de los sesenta, los trabajadores estaban desmoralizados y no creían en ningún dirigente, ni siquiera en aquellos que estaban en prisión o en el exilio. Sólo los muertos eran héroes, y el hecho mismo de que algunos sobrevivieran constituía para ellos la prueba de que se habían vendido” (citado en Whitehead, 1980:1489).

El “espontaneísmo” y las actitudes crudamente “distribucionistas” orientadas exclusivamente al corto plazo que tanto lamentaba García, avanzaron así de la mano. Ocurrió, por lo tanto, exactamente lo contrario de lo que creyeron o quisieron ver éste y otros autores que han escrito desde la derecha: no fueron los intereses y percepciones de los “liderazgos artificiales” quienes coadyuvaron al proceso de radicalización, sino el

débil poder de partida de los dirigentes en el contexto institucional comunitario, frente a unas bases que tuvieron siempre demasiados motivos de queja. Y la disolución progresiva de la autonomía de los liderazgos a medida que los trabajadores no obtuvieron mejora material alguna y fueron acentuando su desconfianza hacia sus representantes, es lo que permite explicar, junto a la propia estructura del juego distributivo, el rígido “maximalismo”, el radicalismo reivindicativo, que caracterizó siempre a las estrategias de conflicto del movimiento obrero boliviano.

La tradición sindicalista

12. Desde luego, la situación estratégica de la población minera, su cohesión comunitaria y su consiguiente autonomía organizativa en el ámbito local, datos todos derivados de la peculiar estructura de la economía exportadora de Bolivia, son también un punto de partida indispensable para explicar el carácter dominante que adquirieron en el movimiento obrero boliviano las estrategias de *acción directa* sobre el Estado. Una agrupación de trabajadores con un menor poder económico y/o mayores dificultades para organizarse como grupo de interés, habría sido sin duda mucho más propensa a orientarse hacia la *arena político-partidaria*. La transferencia de los recursos del movimiento obrero hacia la arena política podría haber sido tal vez en este caso una consecuencia *necesaria* de la debilidad sindical en la arena económica. Pero esta relación bi-unívoca no puede sostenerse en el sentido inverso: son demasiados los ejemplos de grupos de trabajadores con un gran poder de negociación en la arena económica y dotados de una fuerte capacidad para la acción colectiva autónoma que han *optado* por privilegiar la acción política por medio de los partidos. Para aclarar el sentido de la estructura *sindicalista* que adquirió el movimiento obrero boliviano será necesario, por lo tanto, completar la descripción de los parámetros económicos del juego con el análisis de otros conjuntos de determinantes de las estructuras de oportunidades que enfrentaron los trabajadores y sus liderazgos en las etapas de formación y consolidación de las organizaciones obreras. En concreto, deberemos tomar en cuenta tanto el tipo de *sistemas políticos* en que actuaron para promover sus intereses, como las características específicas de los *actores políticos* con que establecieron relaciones de conflicto y cooperación.¹⁴

¹⁴ Las variables propiamente “políticas”, desde luego, han sido tradicionalmente muy descuidadas por los estudiosos del movimiento obrero. Lo cierto es que el despre-

13. Seguramente resultará útil a este respecto introducir en primer lugar una distinción sencilla entre *regímenes políticos democráticos y no democráticos*. El hecho aquí es que parece demostrado que la vigencia de la democracia representativa durante los periodos en que el movimiento obrero se forma y consolida sus organizaciones, suele llevar a los sindicatos a establecer vínculos estrechos con el ámbito político-partidario: la constitución de partidos políticos fuertes es un resultado inevitable del funcionamiento continuado de las reglas de la democracia representativa, y aunque ello no tiene por qué desembocar desde luego en el abandono de la acción directa por parte de los actores sociales, sí convierte a los partidos políticos en un canal *necesario* para encauzar sus presiones sobre el Estado (Valenzuela, 1983 y 1986). Cabría entonces proponer como norma general que en contextos en los que las reglas de la democracia electoral tienen una importante vigencia, estructurando durante periodos prolongados el juego sociopolítico, los partidos políticos acaban siendo un instrumento fundamental del movimiento obrero, y que la vinculación entre partido —“revolucionario” o no— y sindicato, tiende a ser en ellos muy estrecha.¹⁵

Es un hecho conocido que en el caso boliviano el parlamentarismo oligárquico estuvo marcado por una *inestabilidad* crónica durante todo el proceso formativo del movimiento obrero. El fuerte declive de los beneficios de la gran minería del estaño iniciado con la Gran Depresión incrementó la rigidez del sistema político oligárquico, dado que los “barones del estaño” vetaron cualquier movimiento hacia la *autonomía* del Estado, que debía haberse iniciado con la imposición de algún gravamen significativo sobre los beneficios de las tres empresas que contro-

cio por el análisis del sistema y de los actores políticos tiene profundas raíces teóricas y una larga historia. El neoevolucionismo de las teorías de la “modernización” se preocupó del problema, en tanto que pretendía que el proceso unilineal de la modernización afectaba simultáneamente a las esferas política, económica y cultural: las sociedades que trepan por su escalera ascendente irían inevitablemente adoptando, sin mayores problemas, las estructuras económicas, las pautas culturales y las instituciones políticas de sus parientes más avanzados. La réplica neomarxista y/o dependencista, sin embargo, tampoco prestó atención a los problemas propiamente políticos del proceso histórico latinoamericano. Un buen ejemplo de este déficit es el modo en que se abordó el funcionamiento de las instituciones liberal-parlamentarias importadas tempranamente por los nuevos estados latinoamericanos, consideradas como un epifenómeno, una mera fachada que no afectaba a las estructuras de dominación autoritarias y profundamente antidemocráticas que prevalecían en estas sociedades, olvidándose así las profundas consecuencias que probablemente tuvieron sus características diversas para la evolución histórica de las diferentes repúblicas.

¹⁵ Éste es sin duda el caso de los sindicatos mineros del norte de Chile. Véase al respecto el magnífico análisis de Bergquist, 1988, capítulo 2.

laban 90% de las exportaciones bolivianas y con la protección de los derechos asociativos de sus trabajadores.¹⁶ El sistema parlamentario, por lo tanto, resultó incapaz de iniciar la incorporación de los grupos emergentes —fundamentalmente la “clase media” urbana y los obreros de las minas—, y en este contexto fueron *los sectores nacionalistas de las Fuerzas Armadas* surgidos de la derrota en la Guerra del Chaco (1932-1936), y no los partidos políticos, quienes emprendieron entre 1936 y 1939 (Busch y Toro) y entre 1943 y 1946 (Villaruel) *los primeros ensayos reformistas*.¹⁷

Sin embargo, durante los tres años que mediaron entre estos regímenes militares de entreguerras, el movimiento obrero boliviano pareció iniciar una evolución “clásica”. Entre 1939 y 1943, en efecto, el Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR), el primer y último partido marxista de masas en la historia de Bolivia, afiliado a la Comintern y estrechamente ligado desde sus orígenes a la organización de los primeros sindicatos, se convirtió en el canal de expresión de las demandas obreras dentro de un sistema político de *representación restringida* en cuyo seno el voto de los trabajadores de las minas tenía un enorme peso (Whitehead, 1981). Y es el sufragio masivo de los mineros en favor de los candidatos marxistas lo que explica en realidad la mayor parte del espectacular ascenso electoral que experimentó el partido.¹⁸ Pero este desarrollo incipiente fue cortado de raíz por los acontecimientos que se sucedieron a partir del golpe de Estado de Villaruel en 1943. El PIR, siguiendo la línea moscovita de los “frentes antifascistas”,¹⁹ colaboró

¹⁶ Seguramente el estudio clásico de Klein (1987) continúa siendo la mejor fuente disponible sobre la dinámica política del periodo.

¹⁷ Sobre los gobiernos de Toro y Busch existen dos monografías excepcionalmente detalladas: Gallego, 1991 y 1992.

¹⁸ De acuerdo con los resultados oficiales de las elecciones presidenciales de 1940, sin duda manipulados en favor del candidato oficial, Arze, el candidato del PIR recibió 4 716 votos en Potosí y 3 485 en Oruro, los departamentos que concentran a la mayoría de los trabajadores mineros, frente a los 8 448 y 5 080 de Peñaranda. La importancia del voto minero en los sufragios del candidato izquierdista se hace evidente comparando las cifras anteriores con los resultados de la elección en La Paz: allí, Arze obtuvo tan sólo 1 117 votos contra los 19 862 de Peñaranda.

¹⁹ Aunque los factores de política internacional son imprescindibles para comprender las decisiones del PIR, conviene tener en cuenta que éstas se guiaron básicamente por los intereses del Partido Comunista en el escenario político nacional. Las recomendaciones del frentismo entonces dominante en los manuales tácticos de la Comintern, le permitieron justificar la oposición a las élites nacionalistas agrupadas en el MNR que amenazaban con arrebatarle desde el gobierno a sus clientelas “naturales”, definiendo al régimen militar como una expresión del “fascismo criollo”. Si la jugada resultó a la postre suicida en términos de su relación con el movimiento obrero, ello se debió a sus propios errores

con la oposición oligárquica en la oposición al gobierno militar, promovió el motín que condujo al linchamiento del dictador reformista, y terminó incorporándose a un gobierno de “reconstrucción democrática” que nunca tuvo espacio para emprender la política de reformas que le habría permitido consolidar sus vínculos con los sindicatos. Por el contrario, la persistente crisis minera endureció la actitud de los “barones del estaño”, que fueron capaces de implicar una vez más al gobierno en una brutal política represiva —“masacres” mineras incluidas— cuando el PIR tenía a un militante al frente del Ministerio de Trabajo. En el proceso, la figura de Villarroel fue adquiriendo proporciones míticas en el imaginario minero, el partido marxista perdió casi todos sus apoyos entre la clase obrera y, lo que es más importante, acabó siendo repudiado radical y definitivamente por los trabajadores de las minas, el grupo que estaba destinado a ser la espina dorsal del movimiento obrero boliviano. Tras el suicidio del PIR, los sindicatos mineros jugaron la única carta de que disponían para influir en la arena política nacional: comenzaron a colaborar con el núcleo restante de la oposición antioligárquica de clase media, apoyando a la camarilla del MNR en sus acciones conspirativas con los sectores nacionalistas del ejército. El resultado de aquella alianza coyuntural fue, como es sabido, que la participación masiva de las organizaciones mineras convirtió la intentona golpista de abril de 1952 en una auténtica revolución social.

14. Las vicisitudes del sistema político boliviano en el periodo formativo del movimiento obrero, por lo tanto, permiten explicar por qué los sindicatos mineros terminaron vinculándose con un grupo político que tenía *un origen independiente y ajeno por completo a las luchas obreras*, que enarbolaba una ideología policlasista enormemente vaga, y que ante todo estaba caracterizado por *una gran diversidad interna y un escasísimo desarrollo orgánico*. En estas condiciones, los lazos que estableció el MNR con las organizaciones sindicales fueron desde el principio muy laxos, puramente instrumentales, y no debe extrañar que se disolvieran rápidamente y por completo con las primeras disputas distributivas tras del triunfo revolucionario. Más allá de la magnitud de la pobreza minera y de las incertidumbres sobre la evolución del sector en el mediano plazo, la ausencia de un *compromiso sólido*

de cálculo y no a la imposición desde el exterior de una línea táctica ajena a las peculiaridades de la política local. En otros países latinoamericanos, sin embargo, la adopción de la línea de los “frentes antifascistas” guardó al parecer menos relación con las exigencias de la dinámica política interna. Para un relato breve —que no incluye el caso boliviano— puede consultarse Godio, 1985, pp. 47 y ss.

entre los sindicatos y el MNR, y la consiguiente falta de *confianza* sobre las intenciones del otro, hizo sin duda mucho más difícil que los trabajadores aceptaran entonces cualquier sacrificio sobre sus intereses inmediatos.

Pero lo que importa destacar en este momento es que la ambigüedad ideológica y la *debilidad institucional* del partido/movimiento, reducido en la práctica a una amalgama de caudillos y redes clientelares, hizo *posible* que la desintegración absoluta de la alianza entre las élites movimientistas y los sindicatos mineros no se tradujera necesariamente en una ruptura *política*. Un partido más institucionalizado y con un discurso ideológico mínimamente coherente, en efecto, habría estallado de inmediato como consecuencia de los violentos conflictos distributivos que se desataron a raíz de la publicación del Plan de Estabilización de 1956. Sin embargo, en Bolivia los líderes del movimiento obrero y los caudillos del tronco central del partido pudieron mantenerse “unidos”, habitando la “casa común” movimientista, mientras defendían intereses y proyectos políticos radicalmente incompatibles y mientras los comandos armados del MNR y las milicias sindicales se mataban en los campamentos mineros.²⁰

15. La atrofia institucional que caracterizó siempre al MNR se extendía también al conjunto del juego político del periodo posrevolucionario. En teoría el régimen era, en efecto, una democracia representativa, pero en la práctica las reglas formales del juego no imponían un límite preciso a los actores interesados en “hacer política”, en determinar o influenciar los procesos de toma de decisiones colectivas. Es cierto que el Estatuto Electoral de 1956 otorgaba a los partidos el monopolio de la representación ciudadana, y que entre esa fecha y 1964 se convocó regularmente a elecciones nacionales. Pero, en primer lugar, las élites partidarias gobernantes no lograron después de 1952 hacerse de un monopolio efectivo de los medios de *coerción*. La omnipresencia de las milicias sindicales armadas, el poder de algunos magnates provinciales y, a partir de 1960, la actividad autónoma de los militares, les privó “de una capacidad real o voluntad de aplicar la fuerza” (Malloy, 1989:336) para respaldar las

²⁰ Los enfrentamientos armados comenzaron a mediados de 1958, cuando, antes de que se inauguraran en Colquiri las sesiones del IX Congreso Minero, miembros de los comandos del MNR atacaron a los congresistas. Los trabajadores del interior de la mina de Colquiri defendieron entonces a sus representantes repeliendo la agresión con dinamita, mientras los delegados del congreso se retiraban a San José (Dunkerley, 1987:88).

reglas formales del juego político. Por otro lado, la legitimidad en la titularidad del poder no provenía entonces primariamente del acto legal-electoral, sino de la participación en la victoriosa insurrección de abril de 1952 (Lazarte, 1991:584). Por todo ello los conflictos con el sector gobernante del MNR no obligaron al movimiento obrero a crear un partido propio para participar en el juego político nacional, y la COB pudo mantenerse en cambio como un *actor político* más dentro de la amalgama del movimiento revolucionario, proponiendo su propia interpretación de los "auténticos" protagonistas y objetivos de la insurrección de abril. Disponía de su propio poder coercitivo y apelaba a la *legitimidad fundacional* de 1952 para disputar el poder a las otras fracciones de la gran familia revolucionaria que, incluyendo a los miembros de las nuevas Fuerzas Armadas, reclamaban también para sí o reclamarían en un futuro inmediato la confusa herencia de la Revolución Nacional.

De este modo, el bajo grado de institucionalización del partido y del sistema político permiten entender por qué la quiebra absoluta de la alianza entre el MNR y las organizaciones mineras no condujo necesariamente a una ruptura política y a la formación de un nuevo partido opositor, vinculado a los sindicatos. Pero esto no es lo mismo que explicar por qué los liderazgos obreros *optaron* de hecho por no provocar tal ruptura. Y para explicar la *elección* de las organizaciones del trabajo deberemos atender al peso relativo de la población obrera en el seno del nuevo sistema electoral instaurado a partir de la Revolución de 1952, y al rango de sus relaciones con los otros actores sociales y políticos presentes en el sistema político posrevolucionario.

16. El hecho fundamental es aquí que el posrevolucionario fue un sistema político de *partido dominante*, y que los dirigentes del movimiento obrero carecieron siempre de los recursos necesarios para alterar esa situación. Por un lado, los partidos políticos de oposición articulados en el ámbito nacional no sólo fueron siempre muy minoritarios, sino que representaban opciones de derecha contrarias a los intereses obreros: expresaban, en efecto, las demandas de "orden" de amplios sectores de una clase media que se sentía ahora amenazada por la omnipresencia de las milicias sindicales y por la entrada de las masas campesinas en la escena política nacional. Resultaba imposible, por lo tanto, que el liderazgo obrero reconstruyera la alianza con segmentos desafectos de la clase media que había permitido romper el aislamiento de los campamentos mineros en la década que siguió a la derrota en la Guerra del Chaco. Si entonces los trabajadores mineros habían podido movilizar a su favor los sentimientos nacionalistas de los secto-

res medios urbanos,²¹ después de 1952 los “excesos” de la revolución y la “anarquía” sindical comenzaron a convertirse en sinónimo de la “penetración extranjera”, ahora “comunista”, en un discurso nacionalista reaccionario que supo articular el temor a la pérdida del estatus tradicional sentido por una gran parte del electorado urbano. Éste comenzó así a votar en masa a favor de la elitista Falange Socialista Boliviana (FSB) y del Partido Revolucionario Auténtico (PRA), una escisión derechista del MNR.

Pero, aislado de los partidos de clase media, el movimiento sindical carecía también de los apoyos sociales potenciales que hubieran podido hacer atractiva la opción de construir una alternativa partidaria propia. En primer lugar, conviene tener muy presente que el establecimiento del *sufragio universal* había privado a los mineros de la posición privilegiada que habían tenido al inicio de la década de los cuarenta en el seno de la democracia de representación restringida. En segundo lugar, la reforma agraria radical que siguió a la insurrección de abril ofreció a las élites políticas gobernantes la posibilidad de capitalizar su capacidad decisoria en el proceso de distribución de tierras, así como el miedo a la colectivización para bloquear la posible vinculación de los dirigentes sindicales con el segmento mayoritario del nuevo electorado. Probablemente el punto de inflexión más importante en las relaciones entre el sector obrero del MNR y los campesinos fue el Plan de Estabilización de 1956, que supuso un golpe brutal para los intereses de los asalariados —en especial los mineros— pero benefició en cambio a los nuevos propietarios agrícolas, que volcaron definitivamente su apoyo hacia la fracción gobernante del movimiento.

17. La acción colectiva de las comunidades mineras era un recurso formidable en manos de la izquierda y podía darle un gran poder de negociación en el seno del MNR, mientras la posibilidad de establecer alianzas con partidos opositores permanecía cerrada y la población obrera boliviana era una base muy escueta para lanzar una alternativa política propia frente a los dos grandes caudillos, Paz Estenssoro y Síles Zuazo. Esto hizo que la inversión de recursos en el desarrollo de cualquier es-

²¹ Esto a pesar de la nacionalidad boliviana de los propietarios mineros, dado que la creciente transnacionalización de las empresas estañeras hizo que los tres “barones” fueran percibidos por el conjunto de la población como agentes de los intereses foráneos. El papel de la “Rosca” minera como “vendepatria” y “agente del imperialismo” fue de hecho el tema estrella de la literatura nacionalista que se desarrolló a partir de la derrota en la Guerra del Chaco. Sobre la transnacionalización de las empresas mineras bolivianas y la compleja red de vínculos financieros que acabaron creando en todo el mundo, especialmente el grupo Patiño, puede consultarse Almaraz, 1987.

trategia político-partidaria resultara una propuesta muy poco atractiva, y permite explicar la clara *preferencia* del sector obrero por actuar como *grupo de presión* dentro del MNR, esperando a que finalmente llegara el turno presidencial del tercer caudillo de la revolución —Juan Lechín, líder de la COB—, y ensayando mientras tanto, en medio de unos conflictos distributivos cada vez más violentos, todos los equilibrios necesarios para evitar una ruptura abierta en el partido. Esta situación agónica se mantuvo durante casi una década, hasta que Paz Estenssoro decidió en 1964 sucederse a sí mismo, apoyándose en el ejército reconstruido con la ayuda estadounidense y marginando a Lechín y a la COB. Sólo entonces el sector obrero se resignó a retirar a todos sus delegados de la Convención Nacional del MNR, anunciando por fin el nacimiento de una nueva formación política izquierdista encabezada por Juan Lechín: el Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional (PRIN). También Siles Zuazo rompió en ese momento con el “líder” e inició una actividad opositora, pero la implosión final del MNR no podría ya dar lugar al desarrollo de un nuevo sistema de partidos. Sólo unos meses después, el general René Barrientos, candidato a la vicepresidencia con Paz Estenssoro, inauguraría con un golpe de Estado dos largas décadas de gobiernos autoritarios.

18. El proceso de consolidación de un movimiento obrero sindicalista puede entenderse, por lo tanto, como el resultado del aislamiento corporativo de los sindicatos mineros: un sistema político caracterizado por un grado muy bajo de institucionalización. Y si el aislamiento anuló entonces la utilidad de las estrategias partidarias, convirtiendo a la acción directa por medio del sindicato en la única vía de expresión de las demandas obreras, los gobiernos militares que se sucedieron a partir de la implosión definitiva del MNR en 1964 no hicieron sino completar la transferencia de toda la actividad política del movimiento obrero hacia las organizaciones sindicales. Los partidos de la izquierda pasaron entonces a la clandestinidad, y se limitaron a reproducirse dentro de los sindicatos mineros, únicas organizaciones de la sociedad civil que fueron capaces de mantener abierto el espacio reivindicativo de las bases obreras durante el largo ciclo autoritario. Las pugnas por ocupar espacios dentro de los sindicatos y la ausencia de confrontaciones electorales favorecieron de paso un creciente *fraccionamiento* de los pequeños partidos de izquierda, desvalorizándolos aún más a los ojos de las bases obreras al acentuar el contraste entre la “unidad de clase” garantizada por el comportamiento monolítico de las comunidades mineras y la “politiquería” encarnada en una miríada de “taxi-partidos” (Rivadeneira, 1984), eternamente divididos y dedicados a la promoción de los intereses particulares de sus núcleos dirigentes.

Conclusiones

19. Afirmé en la introducción que los elementos centrales de la *forma organizativa* —el sindicalismo revolucionario— que heredaría el movimiento obrero boliviano en la coyuntura democrática de los años ochenta, pueden explicarse como el resultado de un *proceso de adaptación racional a unas condiciones de entorno específicas*, dadas por la evolución peculiar de la economía y del sistema político a lo largo de la historia contemporánea de Bolivia.

A lo largo de las páginas precedentes he intentado mostrar en primer lugar cómo esas condiciones de entorno determinaron el desarrollo de un movimiento obrero absolutamente dependiente de los recursos de un núcleo de trabajadores mineros insertos en contextos comunitarios, e inmersos en un juego distributivo en el que predominaban abrumadoramente los elementos de conflicto puro. En estas condiciones era inevitable que la elección racional de los mineros —y sólo de los mineros— se convirtiera en el *filtro* encargado de seleccionar el *repertorio de estrategias* de la organización nacional. Y en la medida en que los mineros bolivianos, sometidos en cualquier punto de partida a unas durísimas condiciones de vida y trabajo y dotados de una gran capacidad para sostener acciones colectivas autónomas, se vieron forzados a competir con las élites del Estado por el reparto de unos recursos estancados o en abierto declive, el *radicalismo reivindicativo* característico del movimiento obrero boliviano era un resultado inevitable. Para los liderazgos nacionales, en efecto, la única práctica *adaptativa* era seguir a las bases mineras en su espiral de enfrentamientos con las élites del Estado. Cualquier otra propuesta estaba condenada a extinguirse de inmediato, pasando a ocupar un lugar en el largo historial de “traiciones” reformistas, ante la triple realidad del sufrimiento minero, el estancamiento crónico del modelo de acumulación y el poder de las comunidades de base.

Por lo que respecta a la tradición sindicalista, he defendido, en primer lugar, que la *debilidad institucional* del partido con el que terminaron vinculándose las comunidades mineras en el periodo prerrevolucionario y la *ineficacia de las reglas formales del juego político* después de la revolución, hicieron *posible* que el sindicato se mantuviera como una estructura de representación *mixta*, como un actor político más del “Estado del 52”. En segundo lugar, he afirmado que el *aislamiento corporativo* de los trabajadores del subsuelo en el seno del sistema político que surgió de la Revolución Nacional convirtió a la acción directa sobre el Estado en la práctica más *deseable*. Como el sudor del minero producía casi la totalidad de los magros recursos internos de inversión de que

disponía el país, su sacrificio terminó enfrentándole necesariamente a muchos, condenándole a una lucha solitaria para conseguir una participación digna en el producto de su propio trabajo. Aisladas después de 1952 de las clases medias urbanas y de las grandes mayorías campesinas, las comunidades mineras *carecieron de oportunidades para desplazar sus recursos hacia la arena política*. Y el encierro corporativo del grupo de interés que constituía el principal recurso de poder de las élites nacionales del movimiento obrero boliviano, impulsó así el desarrollo *adaptativo* de su característica tradición sindicalista.

En la medida en que mi interpretación del desarrollo histórico del movimiento obrero boliviano —construida sobre la hipótesis de la elección racional y la descripción de estructuras de oportunidades objetivas— fuese convincente, haría innecesario apelar a las variables habituales, tan escurridizas y tan fuertemente ideologizadas —influencias “foráneas”, sustratos culturales andinos, rangos “insuficientes” de “madurez” política o, al contrario, un elevado grado de conciencia “socialista”—, para entender sus rasgos característicos. Las *razones* del sindicalismo revolucionario serían, por el contrario, fácilmente comprensibles, ya que *cualquier* conjunto de individuos enfrentado a la misma sucesión de circunstancias habría producido en el mediano plazo una configuración semejante.

20. Pero también deberían ser fácilmente comprensibles *los determinantes de su crisis* si se acepta que la vitalidad del sindicalismo revolucionario boliviano dependía de la continuidad de los parámetros que constituían su “nicho” ambiental, y se constata que éstos se disolvieron en gran medida como consecuencia de la “doble transición” de los años ochenta.

La vitalidad y la presencia continua del sindicalismo revolucionario en el escenario nacional boliviano respondieron, en efecto, a la reproducción de las condiciones de entorno que determinaron la funcionalidad de esa forma organizativa. O, en otras palabras, a la perpetuación de *las características específicas del subdesarrollo boliviano*: el confinamiento minero-exportador de la economía y el proceso de decadencia institucional que se inició en la quiebra del orden oligárquico, y que no hizo sino progresar a lo largo de la revolución “inconclusa”. Sólo mientras el poder corporativo de las comunidades mineras se mantuvo intacto, y sólo mientras continuó avanzando el proceso de decadencia institucional del “Estado del 52” —que después del golpe de Estado de 1964 se reflejaría ante todo en la creciente desintegración de unas Fuerzas Armadas sometidas a constantes pugnas internas—, el movimiento obrero boliviano pudo mantenerse como el último ejemplar activo de una vieja

población de organizaciones —el sindicalismo revolucionario— que se había extinguido ya hacía tiempo en todas partes.

La fuerza del sindicalismo revolucionario boliviano debe entenderse así como el producto *concreto y limitado* de la perpetuación de una estructura productiva particularmente “tradicional”, de un modelo de acumulación particularmente estancado, y de unas estructuras de gobierno particularmente anémicas. Porque el congelamiento de la estructura económica permitió que las comunidades mineras continuaran durante mucho tiempo desempeñando un papel histórico que no tiene paralelo en ningún otro lugar: de ahí la “centralidad obrera” que fue para René Zavaleta la característica principal y distintiva de la dinámica política contemporánea del país andino.²² Porque, dada la escasez de los recursos generados por el modelo monoexportador, las comunidades mineras se vieron impulsadas a mantener estrategias de conflicto puro con la esperanza de anular el poder del adversario: de ahí su radicalismo reivindicativo y la extrema virulencia que siempre adquirió aquí la lucha de clases. Finalmente, porque el debilitamiento de las instituciones propiamente políticas —que no hizo sino progresar a lo largo de la dictadura personalista de Barrientos (1964-1969), el régimen “neopatrimonial” de Bánzer (1971-1978) y un tortuoso lustro de transición “abierta” (Whitehead, 1988) en el que se sucedieron tres elecciones nacionales, nueve gobiernos y dos golpes de Estado enormemente sangrientos—, sostuvo la vigencia y la credibilidad de la COB como un “actor mixto”, a la vez organización corporativa y movimiento político revolucionario (Lazarte, 1988:17).

Durante décadas no hubo ningún equilibrio institucional estable, como no puede haberlo en ningún juego de suma cero en el que los actores mantengan su capacidad para “seguir intentándolo” indefinidamente en cada jugada. Por ello hasta hace muy poco Bolivia pareció ser realmente un “país de vísperas”:²³ el territorio donde la “segunda revolución”, esta vez definitivamente socialista, era siempre “una posibilidad vital” (Dunkerley, 1987:287); un lugar donde se jugaba un juego brutal, pero en el que cada nueva ronda parecía prometer “la toma del cielo por asalto” (Jetté, 1989). El sindicalismo revolucionario boliviano se reprodujo en aquel entorno violento y decadente. De él extrajo su fuerza, y en

²² El tema de la “centralidad obrera” recorre toda la obra de René Zavaleta, quien dedicó un brillante artículo a explicar por qué “en pocos lugares en el mundo es tan acabada la *centralidad* obrera como en la implantación de lo nacional-popular en Bolivia” (1983:222; cursivas en el original).

²³ La expresión pertenece al parecer a Marcelo Quiroga, el ensayista, orador y líder socialista asesinado por la dictadura de García Meza en 1980.

él fue dibujando sus límites, que fueron los de un grupo de interés incapaz de diseñar y encabezar un programa político para las mayorías. Tal vez nadie haya captado mejor que Sergio Almaraz (1969:69-70) tanto el carácter agónico y limitado de aquel movimiento, como el contenido milenarista de las esperanzas que tantos observadores y militantes depositaron en él, y por ello merece la pena citarlo *in extenso*:

Se cree de buena fe que los mineros forman un sector proletario cuyas luchas pueden oscilar dentro de los márgenes dados de reivindicaciones posibles. Es un error, porque en las minas la vida ha retrocedido a la última frontera; para rescatarla hay que destruir un sistema [...] Están acercándose a la verdad bajo la desnuda violencia que se desató en 1964. Descubrirán que nada le deben al país que no sea su miseria y que ella es la condición que Bolivia retiene para mantener una existencia artificial. Cada vez creen menos en el país y sus hombres, y están curando la primera herida con la pérdida de la esperanza reformista. Esta dolorosa aproximación a la verdad, les revelará la única condición posible de su liberación: la de confiar solamente en sus propias fuerzas. Y entonces será cuando el rencor, actualmente ausente del pecho de las víctimas, les hará decir “nosotros” antes que “la Patria”, produciendo el último descubrimiento: el derecho al país propio y el destino elegido. Así el rencor alimentado por la verdad, devastará con las ondas destructoras de la revolución un pequeño mundo donde todo fue mezquino menos el sufrimiento.

21. Finalmente, han sido las transformaciones drásticas de la economía en el mundo capitalista y los cambios paralelos en el sistema político, y no “las ondas destructoras de la revolución”, los que han devastado aquel “pequeño mundo donde todo fue mezquino menos el sufrimiento”. El sindicalismo revolucionario boliviano, en efecto, enfrentó sus límites al inicio de la década de los ochenta, cuando la crisis terminal de la gran minería nacionalizada y el hundimiento de la coalición social del autoritarismo produjeron un cambio radical en la estructura de la interacción entre la COB y las élites políticas del Estado. Por un lado, los recursos de poder del movimiento obrero se desplazaron entonces abruptamente desde la arena económica hacia la arena política, debido a la quiebra de las grandes minas y al hecho de que la COB se había convertido durante el caótico proceso de transición en el auténtico “partido de la democracia”; por otro, las reglas formales del juego democrático fijaron un límite a las estrategias viables para conservar o ampliar los recursos políticos, al introducir un nuevo mecanismo de legitimación —las elecciones— y designar a un nuevo conjunto de competidores —los partidos—. En este nuevo contexto, el movimiento obrero no jugaba ya a debilitar a un Estado autoritario y excluyente desde una situación de aislamiento corpo-

rativo, sino a conservar o ampliar en lo posible, *desde el gobierno* y en el marco de las reglas de la democracia representativa, el poder político que había alcanzado en las luchas de la transición.

Pero entre 1982 y 1985 las organizaciones sindicales fueron incapaces de diseñar y sostener el tipo de estrategias cooperativas que exigía la situación, concertando las políticas de austeridad que hubieran podido contener la crisis inflacionaria heredada y legitimar su posición hegemónica en el nuevo sistema democrático. La herencia del sindicalismo revolucionario, en efecto, cerró por completo la posibilidad de que el movimiento obrero procesara desde el gobierno las demandas sociales en la coyuntura de crisis y transición. Atada a los intereses de los trabajadores de una gran minería pública en quiebra, que se había convertido en un gigantesco sumidero de recursos; paralizada por la debilidad del poder organizado frente a una multitud de intereses intersectoriales e intertemporales contradictorios; y lastrada por la legitimidad histórica de los discursos revolucionarios y por el arraigo de una tradición sindicalista que fomentaba el desprecio hacia los partidos de la izquierda en el gobierno y dificultaba la comprensión de las alternativas reales de los sindicatos en el nuevo juego político, la COB se limitó a asistir impotente al estallido de una espiral de conflictos sociales que condujo, como es sabido, a la mayor hiperinflación registrada hasta entonces en América Latina.

En 1985, tras la abrumadora victoria electoral de los partidos “de orden”, el movimiento obrero boliviano volvió a su secular aislamiento corporativo. Enfrentada a una situación de aislamiento social absoluto, la COB no pudo oponer entonces ninguna resistencia eficaz a un programa económico profundamente regresivo que consiguió contener rápidamente la inflación, y que promovió, en su vertiente “estructural”, el cierre inmediato de las mayores empresas de la corporación minera pública. Así, a finales de 1986, al término del primer año del mandato de Paz Estenssoro, los resultados *provisionales* de la *doble transición*, expresados en los procesos paralelos de reconstrucción del poder del centro político en el marco de las reglas formales del juego democrático y en la desaparición del eje histórico del viejo modelo de desarrollo, habían consumado ya una transformación radical en las condiciones que permitieron la emergencia y la reproducción en Bolivia de un fuerte movimiento obrero sindicalista y revolucionario.

22. He subrayado deliberadamente “provisionales”, porque no cabe duda de que poco se ha avanzado desde mediados de los años ochenta en la recuperación del crecimiento económico sobre nuevas bases, así como en la articulación de una nueva matriz sociopolítica capaz de consolidar

la democracia combinando “un Estado fuerte, un sistema de partidos fuerte y un sistema fuerte de actores sociales autónomos” (Garretón, 1991:45). En la última década lo que ha estado consolidándose en Bolivia ha sido más bien, y por el contrario, la *parálisis* de los indicadores macroeconómicos en un equilibrio de mínimos y el *aislamiento* del centro del poder político frente a una sociedad civil debilitada.

Parece indudable, en efecto, que hasta ahora la doble transición sólo ha devastado aquel “pequeño mundo donde todo fue mezquino menos el sufrimiento” para sustituirlo por otro igualmente pequeño y mezquino. Y resultará desde luego muy difícil echar por la borda el lastre del sindicalismo revolucionario y emprender con éxito la transformación de las estructuras y estrategias del movimiento obrero, mientras los actores políticos del sistema sólo ofrezcan a las maltratadas bases sindicales la perspectiva de una travesía interminable por el desierto de la recesión. Por ello, y aunque parece poco probable que aparezca en el futuro una base institucional para la acción colectiva de protesta capaz de reemplazar a las comunidades mineras, sería absurdo pretender que los defensores de las esencias del movimiento obrero carecen de argumentos y de clientelas potenciales. Pero aunque la ruptura del círculo vicioso en que se debate hoy la democracia boliviana necesita seguramente de un impulso externo, cabría esperar que la reflexión serena sobre una historia que no ofrece motivo alguno para la añoranza convenza a la mayoría de que invertir energías en la reforma radical de la vieja organización sindical única y en la consolidación de las nuevas instituciones políticas será, “mientras tanto”, la mejor apuesta a futuro.

Recibido y revisado en marzo de 1997

Correspondencia: CESSJ “Ramón Carande”/Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC)/P. Artilleros s. n., 28032/Vicálvaro, Madrid/e-mail kike.rojo@mx2.redestb.es

Bibliografía

- Almaraz, S. (1987), *El poder y la caída*, La Paz/Cochabamba, Los Amigos del Libro.
- _____ (1969), *Réquiem por una república*, La Paz/Cochabamba, Los Amigos del Libro.
- Bergquist, Ch. (1988), *Los trabajadores en la historia latinoamericana*, Bogotá, Siglo XXI.

- Calhoun, C. J. (1988), "Radicalism of tradition and the question of class struggle", en M. Taylor (ed.), *Rationality and Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Canelas, A. (1981), *¿Quiebra de la minería estatal boliviana?*, La Paz/Cochabamba, Los Amigos del Libro.
- CEPAL (1989), "Transformaciones, desequilibrios y cambios estructurales en Bolivia", en CEPAL, *Transformación ocupacional y crisis social en América Latina*, Santiago de Chile.
- (1958), *Análisis y proyecciones del desarrollo económico, IV. El desarrollo económico de Bolivia*, México, CEPAL.
- Dunkerley, J. (1987), *Rebelión en las venas. La lucha política en Bolivia 1952-1982*, La Paz, Quipus.
- Elster, J. (1988), *Uvas amargas*, Barcelona, Península.
- Ericson, A. (1962), *Labor Law and Practice in Bolivia*, Washington, D. C., US Department of Labor.
- Fajnzylber, F. (1987), "La industrialización en América Latina: especificidades y perspectivas", en Gonzalo Martner (coord.), *El desafío latinoamericano. Potencial a desarrollar*, Caracas, Nueva Sociedad.
- FSTMB (1983), *Proyecto de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia para la cogestión obrera en la Corporación Minera de Bolivia*, La Paz, marzo.
- Gallego, F. (1992), *Ejército, nacionalismo y reformismo en América Latina. La gestión de Germán Busch en Bolivia*, Barcelona, PPU.
- (1991), *Los orígenes del reformismo militar en América Latina. La gestión de David Toro en Bolivia*, Barcelona, PPU.
- García, A. (1966), "Los sindicatos en el esquema de la revolución nacional. El sindicalismo en la experiencia boliviana de nacionalización y desarrollo", *El Trimestre Económico*, vol. 33, núm. 4, pp. 597-629.
- Garretón, M. A. (1991), "Política, cultura y sociedad en la transición democrática", *Nueva Sociedad*, núm. 114, pp. 39-50.
- Godio, J. (1985), *Historia del movimiento obrero latinoamericano, 3. Socialdemocracia, Socialcristianismo y Marxismo. 1930-1980*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Guzmán, A. (1990), *Historia de Bolivia*, La Paz/Cochabamba, Los Amigos del Libro.
- Harris, M. (1981), *Introducción a la antropología general*, Madrid, Alianza.
- Jetté, Ch. (1989), *De la toma del cielo por asalto a la relocalización. Movimiento popular y democracia en Bolivia, 1976-1986*, La Paz, Hisbol.
- Kelly, J. y H. S. Klein (1981), *Revolution and the rebirth of inequality. A theory applied to the national revolution in Bolivia*, California, University of California Press.
- Kerr, C. y A. Siegel (1954), "The interindustry propensity to strike. An international comparison", en A. Kornhauser et al. (eds.), *Industrial Conflict*, Nueva York, McGraw-Hill.
- Klein, H. S. (1987), *Orígenes de la revolución nacional boliviana. La crisis de la generación del Chaco*, La Paz, Juventud.

- Lazarte, J. (1991), "Partidos políticos e informalización de la política", *Revista de Estudios Políticos*, núm. 74, pp. 579-614.
- (1990), "Democracia sindical y concepción democrática de la sociedad", en R. Eróstegui (ed.), *El movimiento sindical hacia el año 2000*, La Paz, ILDIS.
- (1989), *Movimiento obrero y procesos políticos en Bolivia. Historia de la COB: 1952-1987*, La Paz, ILDIS.
- (1988), "Movimiento sindical y transformaciones del sistema político boliviano", *Estado y Sociedad*, núm. 5, pp. 35-54.
- (1987), "Cogestión y participación: ideología y práctica del movimiento obrero", en R. A. Mayorga (comp.), *Democracia a la deriva*, La Paz, CERES-Clacso.
- (1985), "Cultura política, democracia e inestabilidad", *Estado y Sociedad*, núm. 3, pp. 53-73.
- Lora, G. (1980), *Historia del movimiento obrero boliviano, 1933-1952*, La Paz/ Cochabamba, Los Amigos del Libro.
- Magill, J. H. (1974), *Labor unions and political socialization: A case study of bolivian workers*, Nueva York, Praeger.
- Maletta, H. (1980), *La fuerza de trabajo en Bolivia, 1900-1976. Análisis crítico de la información censal*, La Paz.
- Malloy, J. M. (1989), *La revolución inconclusa*, Cochabamba, CERES.
- Mansilla, H. C. F. (1989), "Apogeo y declinación del movimiento popular boliviano. Una nota sobre la cultura política del autoritarismo", *Estado y Sociedad*, núm. 6, pp. 65-82.
- Martin, G. M. (1984), *The Bolivian Mineworkers Federation (FSTMB), 1952-1965: Labour, politics and economic development*, Universidad de Porthmouth, tesis doctoral.
- Mayorga, R. A. (comp.) (1987), *Democracia a la deriva*, La Paz, CERES-Clacso.
- Morales, J. A. et al. (1992), *Shocks externos transitorios y políticas de estabilización para Bolivia*, La Paz, IISEC.
- Nash, J. (1979), *We eat the mines and the mines eat us: Dependency and exploitation in bolivian tin mines*, Nueva York, Columbia University Press.
- Pfaller, A. P. (1973), *Labor demands and the politics of economic development. A theoretical framework and a comparative study of Argentina, Bolivia and Cuba*, Pittsburgh, Universidad de Pittsburgh, tesis doctoral.
- Rivadeneira, R. (1984), "Partidos políticos, partidos taxi y partidos fantasmas", *Nueva Sociedad*, núm. 74, pp. 75-90.
- Rodríguez, G. (1991), *El socavón y el sindicato. Estudios históricos sobre los trabajadores mineros: siglos XIX-XX*, La Paz, ILDIS.
- Romero, S. (1987), "Cultura política y concertación social", en R. A. Mayorga (comp.), *Democracia a la deriva*, La Paz, CERES-Clacso.
- Ruiz González, R. (1980), *La administración empírica de las minas nacionalizadas*, La Paz, Juventud.
- Sahlins, M. (1974), *Stone age economics*, Londres, Aldine (*La economía de la Edad de Piedra*, Madrid, Akal).

- Scott, J. C. (1976), *The moral economy of the peasant: Rebellion and subsistence in Southeast Asia*, New Haven, Yale University Press.
- Sobrados, F. (1953), *La influencia de la minería en las economías de Chile y Bolivia*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- Sunkel, O. y P. Paz (1970), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI.
- Taylor, M. (1990), "Racionalidad y acción colectiva revolucionaria", *Zona Abierta*, núm. 54/55, pp. 69-113.
- Valenzuela, S. J. (1986), "Un marco conceptual para el análisis de la formación del movimiento laboral", en Comisión de Movimientos Laborales-Clacso, *El sindicalismo latinoamericano en los ochenta*, Santiago de Chile.
- _____ (1983), "Movimientos obreros y sistemas políticos: un análisis conceptual y tipológico", *Desarrollo Económico*, vol. 23, núm. 91, pp. 339-368.
- Whitehead, L. (1988), "La democratización frustrada de Bolivia, 1977-1980", en G. O'Donnell, Ph. Schmitter y L. Whitehead (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires, Paidós, vol. 2.
- _____ (1981), "Miners as voters: The electoral process in the Bolivia's mining camps", *Latin American Studies*, vol. 13, núm. 2, pp. 313-346.
- _____ (1980), "Sobre el radicalismo de los trabajadores mineros de Bolivia", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 42, núm. 4, pp. 1465-1495.
- _____ (1972), "El impacto de la Gran Depresión en Bolivia", *Desarrollo Económico*, vol. 12, núm. 45, pp. 50-80.
- Zavaleta, R. (1983), "Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia", en R. Zavaleta (comp.), *Bolivia hoy*, México, Siglo XXI.
- Zondag, Cornelius (1968), *La economía boliviana, 1952-1964*, La Paz/ Cochabamba, Los Amigos del Libro.